

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M², HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE:

BUIN

URBANO **RURAL**

NÚMERO DE PERMISO
21
FECHA APROBACIÓN
19/03/2021
ROL S.I.I
242-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N°20.898.
- B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepction Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondete al expediente N°7381 de fecha de ingreso **28/12/2019**.
- C) Los antecedentes exigidos en el Titulo I artículo 2º de la Ley N° 20.898.
- D) La exención de derechos municipales, según lo establecido en el artículo 2º de la Ley N°20.898.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepction Definitiva) de la edificación ubicada en calle/av/camino

JOSÉ MIGUEL CARRERA

N° **557** Lote N° **40** manzana **242** localidad o loteo **GABRIELA MISTRAL**
----- sector **URBANO**

de conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
SE ACOGE AL TÍTULO 5, CAPÍTULO 6 DE LA O.G.U.C.	



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	6,75	81,43	88,18
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	-----	-----	-----
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	6,75	81,43	88,18
TOTAL	6,75	81,43	88,18
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	171,00	Nº DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION		HABITACIONAL	

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2
	E4	81,43	
VALOR CLASIFICACIÓN E4			\$ 91.819
PRESUPUESTO E4			\$ 7.476.821
TOTAL PRESUPUESTO			\$ 7.476.821
DERECHOS MUNICIPALES	1,5%		\$ 112.152
DESCUENTO 100% LEY N°20.898			\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° -----	FECHA: -----	(-)
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)		<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
TOTAL A PAGAR	(+)		\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	-----	FECHA

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS:

- 1_. La propiedad cuenta previo a esta Solicitud con Recepción Final S/Nº del 14/06/1985, con una superficie de 6,75 m2.
- 2_. El Proyecto se acoge al Titulo 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C. sobre las Condiciones Mínimas de Elementos de Construcción No Sometidos a Cálculo de Estabilidad.




 Barbara Concha A.
 Arquitecto
 Dirección de Obras Municipales
 Ilustre Municipalidad de Buin

